

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6846** *DACMA IGERETXE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Maria Echeverria Alcorta, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento desp n.º 173/09 PEJ, n.º 1 47/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Rosa María Legarreta Villalabeitia, contra "Dacma Igeretxe, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado con fecha 11 de febrero de 2010 auto por el que se declara a la ejecutada "Dacma Igeretxe, S.L" insolvente, por ahora, por importe de 6.787,76 euros de principal y 1.357,54 euros de intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 25 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100020193-1